

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
CORPMUNDIAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CORPMUNDIAL S.A.** en las oficinas de la Compañía situada en colon # 538 e/Chimborazo y Boyaca, Of. Planta Baja en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Carrera Burgos Carlos Xavier	80 ACCIONES	0,10 VOTOS
Recalde Soriano Marco Giovanni	720 ACCIONES	0.90 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Carlos Carrera Burgos, como Secretario, el Sr. Marco Recalde Soriano, el Comisario Titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Juntas dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. Marco Recalde Soriano, Presidente de CORPMUNDIAL S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 concluye el periodo para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, mocionado en el sentido de que sea reelegido por un nuevo periodo de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 31 de Marzo del 2.014.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.012

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Sr. Carlos Carrera Burgos. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2.012 se destine a mejorar la cuenta patrimonial.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.


Sr. Carlos Carrera Burgos
Accionista.


Sr. Marco Recalde Soriano
Accionista.


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal


Sr. Marco Recalde Soriano
Secretario.